



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
JUNTA DE VECINOS "CORDILLERA MAMINA II"
PUENTE ALTO
RESOLUCIÓN EXENTA N° 11345
SANTIAGO, 11 DIC 2014

MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA
23 DIC 2014
OFICINA DE PARTES
TOTALMENTE TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART JURIDICO		
DEPT A Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB DEP C CENTRAL		
SUB DEP E CUENTAS		
SUB DEP C P Y BIENES NAC		
DEPART AUDITORIA		
DEPART V.O.P.U.Y.T		
SUB DEP MUNICIP		

REFRENDACION

REF POR \$ _____
IMPUTAC _____
ANOT POR \$ _____
IMPUTAC _____
DEDUC DTO _____

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467, ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 4 de fecha 06 de Noviembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

Código	Denominación	Monto en \$
1320143238038	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN PUENTE ALTO	1.239.895.-
Unidad		
Administradora de Fondos	JUNTA DE VECINOS "CORDILLERA MAMINA II"	

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235 Sto Piso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REFRÉNDESE
POR MEDIO DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA
SUBSECRETARIO DE
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
MIGUEL ALEJANDRO PENA Y LILLO
Subsecretario del Interior

DEPARTAMENTO
MINISTERIO DEL
INTERIOR Y
SEGURIDAD PÚBLICA
LCB/DMQ/MFL/NMH/LVR/CMO

7347714



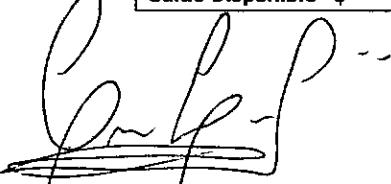
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 1325-K
FECHA 12-12-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1.= Presupuesto Vigente	7.004.285.000
2.= Comprometido	4.033.493.218
3.= Saldo	2.970.791.782
Compromiso presente documento : N° 11345, fecha 11.12.2014	1.239.895
Saldo Disponible \$	2.969.551.887


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social

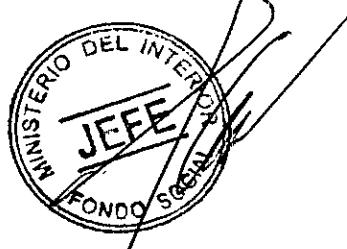



MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
CAJA ACÚSTICA	2	\$ 199.900	\$ 399.800
MIXER	1	\$ 188.895	\$ 188.895
SET DE MICRÓFONOS	1	\$ 24.900	\$ 24.900
CABLE MICRÓFONO	5	\$ 10.900	\$ 54.500
ATRIL PARLANTE	2	\$ 35.900	\$ 71.800
TOMBOLA	1	\$ 70.000	\$ 70.000
JUEGO DE PELOTAS	1	\$ 30.000	\$ 30.000
CAJA CONTROL PELOTAS	1	\$ 30.000	\$ 30.000
TABLERO MARCADOR	1	\$ 50.000	\$ 50.000
CARTONES PROFESIONALES	1	\$ 320.000	\$ 320.000
			\$ 1.239.895

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/CMO